



LUCAS INCICCO

Abogado. Ex Diputado de la Nación por la provincia de Santa Fe

QUE SEA LA ÚLTIMA VEZ

La frase que da título a esta nota no pretende ser una advertencia admonitoria sino más bien una profunda expresión de un deseo que solo puede ser materializado si la voluntad popular permite el **cambio de fuerzas** en el Congreso de la Nación.

Aclaro: que sea este domingo la última vez que los argentinos votamos con la **boleta de papel** partidaria. Ese es el deseo. Pero para lograrlo es preciso obtener los acuerdos políticos y las necesarias mayorías en ambas cámaras del Parlamento. Ojalá de estas nuevas elecciones surja una conformación de las cámaras que lo haga posible.

En definitiva, lo que se busca es mejorar la democracia con más y mejor transparencia en los procesos electorales. Debemos **fortalecer la democracia**, dado que esta se debilita cuando tenemos la percepción de que el proceso electoral no es del todo limpio o cuando se mantienen prácticas políticas anacrónicas.

A pocos de meses de asumir el gobierno nacional Mauricio Macri, se elaboró un ambicioso plan de **reforma política** basado en tres ejes centrales: Boleta única electrónica, financiamiento de los partidos y campañas electorales, y creación de un organismo de administración y control del proceso electoral desvinculado del Poder Ejecutivo a fin de dotar de independencia al órgano que organiza y controla las elecciones nacionales.

A mediados del año **2016**, el Poder Ejecutivo envió al Congreso un paquete con varios proyectos para avanzar con la primera parte del plan propuesto (boleta única electrónica, debate obligatorio, regulación del traspaso de mando y transición). En el proyecto sobre boleta única electrónica, se incluía, además, normas para el fortalecimiento de la justicia electoral dándole más herramientas para que las cuentas de la política sean más claras, mayor transparencia en el financiamiento de las campañas, garantías para el mejor funcionamiento del cuerpo de auditores contables.

Asimismo, se preveía la creación de la figura del fiscal general ante la Cámara Nacional Electoral y un procedimiento especial para sancionar los ilícitos electorales ya contemplados en otras normas. Lamentablemente, no fue mucho lo que se pudo avanzar por carecer de las necesarias **mayorías parlamentarias**.


Pero volviendo al punto que considero central para generar más confianza y más transparencia en nuestro sistema electoral y así fortalecer la democracia, quiero poner el foco en el **sistema de votación**. Hoy en la Argentina coexisten cuatro sistemas distintos para emitir el sufragio: 1- boletas múltiples de papel provistas por las agrupaciones políticas, 2- boletas únicas de papel por cargos y categorías (Santa Fe), 3- boletas únicas de papel para todas las categorías (Córdoba), 4- boleta electrónica impresa (CABA, Salta, algunas localidades de Chaco)

En el orden nacional los argentinos votamos más o menos de la misma manera desde hace más de **cien años** cuando dimos ese notorio salto cualitativo que fue la ley Sáenz Peña. Este sistema ha demostrado ya demasiadas falencias y debilidades por lo que ha dejado de resultar fiable para muchos de nosotros. Y es esencial para el fortalecimiento institucional del país generar confianza ni más ni menos que en el sistema de elección de nuestros gobernantes.

Para ello, estamos obligados a ir hacia un sistema que permita **eliminar las corruptelas** como el robo de boletas, el voto cadena o voto calesita y que a la vez sea más fiable, más económico, más rápido, más igualitario y sustentable.

En pleno siglo XXI el cambio para mejorar pasa por **incorporar tecnología**. Por eso hay que empezar a debatir seriamente la utilización de la boleta única electrónica (BUE) que es mucho más que el voto electrónico, tal como desde hace años viene funcionando eficazmente en la Ciudad de Buenos Aires y en la Provincia de Salta, entre otros lugares. Está comprobado que se trata de un sistema más seguro y transparente que brinda beneficios fundamentales como son la exactitud, agilidad, equidad y transparencia en el proceso electoral.





Exactitud. Es sabido que tenemos un problema en los procesos electorales ya que la carga de datos se hace en forma manual y esta puede ser inexacta, por errores humanos o incluso por mala fe. Esa carga manual sumado a la manipulación que se hace de las boletas en soporte papel siempre nos arrojan una diferencia entre el escrutinio provisorio y el definitivo. Con la boleta única electrónica **se ganaría exactitud** en el resultado. Debemos recordar al respecto el caso de las elecciones de Salta del año 2015 en donde a partir del cuestionamiento sobre la elección hubo un conteo manual - voto a voto - y la diferencia dio 0.

Agilidad. Es otro punto clave, no solo porque la gente emite su voto más rápido sino fundamentalmente porque los resultados pueden obtenerse a las **pocas horas** de finalizado los comicios. Se evita así la nociva incertidumbre de muchas horas o días o semanas de espera de un resultado definitivo.

Equidad en la competencia electoral. El actual sistema de la boleta papel partidaria pone en cabeza de las agrupaciones políticas la impresión, distribución, reposición y fiscalización de las boletas de votación, de tal modo que aquellos partidos que cuentan con una mayor estructura/aparato y están en mejores condiciones económicas tienen una ventaja sustancial respecto de aquellos que no tienen las mismas posibilidades. El sistema de BUE permitiría **“equilibrar la cancha”**.

Además, todos sabemos de los robos y sustracciones de boletas que se dan en los comicios donde el Estado **no garantiza** a los ciudadanos que van a poder votar lo que efectivamente quieren votar, porque eso depende de la capacidad de fiscalización que tengan las fuerzas políticas.

Lamentablemente se sigue repitiendo en los establecimientos de votación la situación en la que un ciudadano sale del cuarto oscuro y se dirige a las autoridades de mesa diciendo “Faltan boletas” y obtiene la insoportable respuesta “Vote lo que hay”. Con la boleta única electrónica se ganaría en equidad. No importa el aparato político que tenga un partido porque **todas** las ofertas electorales van a estar presentes al momento de la votación y en las mismas condiciones.

Todo esto redundará, claramente, en mayor transparencia electoral y en mayor **fortaleza** del sistema democrático. Vale la pena destacar, además, que el instrumento de votación del que hablamos no es el llamado “voto electrónico”, sino un sistema **dual** en el cual queda un doble registro: informático y en soporte papel, siempre cuidando y respetando el secreto del voto. La constancia en papel es vital porque es precisamente lo que diferencia a la BUE del voto electrónico.

Debemos ir hacia un sistema regido por los principios de confiabilidad, seguridad y auditabilidad, tomando todos los recaudos para que no se vulnere el carácter secreto del voto y para evitar el uso inadecuado de la información

La BUE reúne elemento de tres sistemas de votación: lo **electrónico** que permite la incorporación de tecnología, la boleta única como en Santa Fe o Córdoba que es poder tener toda la oferta electoral en **una sola pantalla** y el voto en soporte papel al uso tradicional. La gente elabora su voto, **lo imprime** y lo deposita en una urna al modo tradicional. En caso de diferencias entre el registro informático y lo que dice el soporte papel vale este último.

Hoy no hay en el mundo proceso electoral sin tecnología, lo que está en debate es cuanta tecnología se va incorporando a ese proceso. Pero es claro que lo tecnológico ya está presente en la transmisión de datos y en la totalización de esa información. De modo tal que hay que garantizar que la tecnología que se incorpore sea **segura y no hackeable**.

Si Juntos por el Cambio logra aumentar su representación en el Congreso Nacional uno de los primeros proyectos a poner en debate debería ser éste para dar más seguridad, transparencia y fortaleza a nuestra democracia. Y, si no se consiguen los acompañamientos políticos necesarios para ir hacia la boleta única electrónica, no estaría mal ir hacia la implementación del sistema de **boleta única de papel** que también representa un avance cualitativo sobre la boleta de papel partidaria.

Hago votos para que la política argentina tenga la vocación y la madurez de avanzar hacia ese objetivo y que este domingo sea la **última vez** que se utilice un sistema de votación ya obsoleto.

